

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3434**

En la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3433 de 7 de agosto de 2019.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por el señor Vicepresidente y el señor Director. El señor Presidente aprueba el Acta número 3432 de 31 de julio de 2019 y expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en la sesión correspondiente al Acta número 3433 de 7 de agosto de 2019 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista II - Estadísticas Económicas (GEPU 44) de la Asesoría Económica - Propuesta de designación.

2) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer el cargo de Jefe de Departamento II - Auditoría Grupo I (GEPU 54) de la Auditoría Interna - Inspección

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 21/08/2019 18:37:06

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 22/08/2019 13:43:27

Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 22/08/2019 15:18:01

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

General - Propuesta de designación.

3) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista II - Planificación y Gestión Estratégica (GEPU 44) de la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Homologación del fallo del Tribunal - Propuesta de designación.

4) Gonzalo de la Ascención - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de "Magíster en Finanzas" expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 181, 182, 183 y 184, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Transparencia Activa - Difusión de información pública en el sitio web institucional conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 y el artículo 38 del Decreto N° 232/010 de 2 de agosto de 2010 – Datos abiertos - Nómina de responsables de contenidos y actualización - Propuesta de designación. Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 186.

IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

1) Sergio Milnitsky - Contratación al amparo del artículo 38 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018 - Propuesta de renovación.

2) Asunto que, por contener información de carácter reservada conforme lo

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1941)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 185 y 187, respectivamente.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

- 1) Superintendencia de Servicios Financieros - Unidad de Información y Análisis Financiero - Convenio con la Dirección General Impositiva - Modificación. (2011-50-1-0600)
- 2) Superintendencia de Servicios Financieros - Unidad de Información y Análisis Financiero - Convenio específico con el Poder Judicial – Informe. (2014-50-1-4108)
- 3) Asunto que, por contener información de carácter reservada conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-2091)
- 4) Superintendencia de Servicios Financieros - Informe sobre el ejercicio de funciones durante misión oficial en el exterior entre el 13 y el 16 de agosto de 2019. (2019-50-1-0150)
- 5) Asunto que, por contener información de carácter reservada conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1896)
- 6) Secretaría General - Propuesta de muestra temporaria en el mirador de la Intendencia de Montevideo - Informe. (2019-50-1-1899)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 6) acuerdan realizar una muestra

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

sobre monedas conmemorativas en el Mirador de la Intendencia de Montevideo, a cuyos efectos deberá contratarse el traslado, el seguro correspondiente así como la realización de cartelería alusiva, una vez coordinada la fecha en que se efectuará la referida muestra.

VI) Asunto entrado.

Asociación de Amigos del Museo Figari – Actividades de difusión de la obra de Pedro Figari – Nota de 1 de agosto de 2019. (NR/7/2019/777)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan ratificar su compromiso con el financiamiento del Premio Figari, pero declinan la solicitud realizada por razones presupuestales.

VII) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Servicio de desarrollos complementarios, implementación de mejoras y soporte in situ del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) - Sistema de Central Depositaria de Valores (DCV) - Propuesta de contratación de la empresa CMA Small Systems AB. (2019-50-1-1367)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 188.

2) Asunto que, por contener información de carácter reservada conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1726)

3) Superintendencia de Servicios Financieros - XXXIX Reunión Plenaria de Gafilat - Asunción, República del Paraguay - 22 al 25 de julio de 2019 - Informe. (2019-50-1-1864)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 3) acuerdan encomendar a la Secretaría General remitir los informes de la Superintendencia de Servicios Financieros al Ministerio de Economía y Finanzas.

4) Secretaría General - Blockchain Summit Uy – Segunda edición, 2019 - 5 de setiembre de 2019 – Propuesta de participación. (2019-50-1-1985)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 189.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la identificada con el número 187, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Alberto Graña
Presidente